

Cuenta Pública

Gestión 2024

EXTRACTO



Curacavi
Ilustre Municipalidad

www.municipalidadcuracavi.cl

Saludos Alcalde

Al asumir como alcalde de Curacaví, junto a mi equipo, tenía claro que enfrentaríamos un desafío enorme. Recibimos un municipio que, si bien no presentaba graves problemas económicos, sí adolecía de un gran desorden administrativo, poca claridad en muchas de las acciones realizadas y donde era fundamental recuperar la confianza de nuestra comunidad.

Es por ello que, desde el primer día, nos hemos preocupado por mostrar la mayor transparencia en nuestras acciones y propuestas, respetando y alentando el rol fiscalizador del Concejo Municipal, el cual ha contado con el espacio y la oportunidad de expresarse libremente, como nunca antes había ocurrido.



El accionar administrativo municipal durante 2024 nos llevó a enfrentar una serie de situaciones complejas, que exigieron todo nuestro esfuerzo y capacidad de reacción para evitar problemas de alto impacto para la comunidad. Un ejemplo de ello fue la ausencia de una licitación para el personal encargado del retiro de residuos domiciliarios, lo que pudo haber provocado una emergencia sanitaria de gran envergadura para nuestra comuna.

Asimismo, iniciativas que fueron presentadas como icónicas se transformaron en un lastre, al no contemplar los millonarios recursos necesarios para su real operación, como fue el caso de la Piscina Municipal Los Queltehues y el Teatro Municipal.

Al finalizar el año, hubo un punto de inflexión y comenzó una nueva etapa para Curacaví. La nueva administración ha recuperado espacios públicos que han dado vida a nuestra comuna y se han convertido en un motor de participación ciudadana y crecimiento para nuestros emprendedores. También hemos dado un rol preponderante al mundo rural, integrándolo plenamente en nuestra gestión. El mejor ejemplo de ello es la presentación de esta Cuenta Pública en el sector de Cerrillos.

A continuación, podrán conocer en detalle los alcances e implicancias de lo realizado en la Municipalidad durante el año 2024, lo que nos plantea un gran desafío para recuperar la esencia y el espíritu que permitirán una mejora real y el crecimiento sostenido de nuestro querido Curacaví.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Christian Hernández Villanueva'.

Christian Hernández Villanueva
alcalde de Curacaví



A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

A) Balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera.

A.1) Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario 2024.

El Presupuesto Municipal aprobado para el año 2024, mediante Decreto Exento N°1.774 de fecha 22/12/2023, y acordado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2023, conforme a Certificado de Secretaria Municipal N°245 de 12/12/2023, ascendió a la suma de **\$ 12.926.732.000.-** (Doce mil novecientos veinte seis millones setecientos treinta y dos mil pesos), monto que a través de las modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a diciembre, han permitido totalizar un **Presupuesto Vigente de \$ 18.141.055.104.-** (Dieciocho mil ciento cuarenta y un millones cincuenta y cinco mil ciento cuatro pesos) variación que representa un monto para el periodo anual de **\$ 5.214.323.104.-**, (Cinco mil doscientos catorce millones trescientos veintitrés mil ciento cuatro pesos), lo que significa un aumento del presupuesto inicial en un **40,34%**. Para este cuarto trimestre la variación porcentual en comparación al periodo julio – septiembre fue de un **1,67%**, lo significó un monto de **\$ 298.076.000.-**

A.1.1) Comportamiento Presupuestario de Ingresos

El total de ingresos percibidos alcanzó el monto de \$12.993.087.394.- (doce mil novecientos noventa y tres millones ochenta y siete mil trescientos noventa y cuatro pesos), el que representa un grado de avance de un 77%, con respecto del presupuesto vigente, sin considerar el saldo inicial de caja.

En el Cuadro N°1 se reflejan los movimientos de los ingresos presupuestarios a través de las cuentas de ingresos percibidos durante el 4° Trimestre del año 2024.

**CUADRO N° 1
AVANCE DE INGRESOS PERCIBIDOS SOBRE PRESUPUESTO VIGENTE
AÑO 2024**

CTA. CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS DEVENGADO \$	INGRESOS PERCIBIDO \$	GRADO DE AVANCE %
115-03	Tribut. uso de Bs. y real. Activ.	5.415.722.000	5.439.722.000	6309234,821	5.289.946.254	97%
115-05	Transferencias Corrientes	269.675.000	277073,424	190052,02	190052,02	68%
115-06	Rentas de la Propiedad	200.000.000	251600	251676,114	251676,114	100%
115-07	Ingresos de Operación	213.802.000	219202	203553,842	203553,842	93%
115-08	Otros Ingresos Corrientes	5.756.802.000	5.936.259.721	5.513.189.417	5.512.924.961	93%
115-12	Recuperación de Préstamos	144.658.000	144658	558419,966	131968,104	91%
115-13	Transf. Gastos de Capital	44.473.000	1777377,341	1412966,099	1.412.966.099	79%
115-15	Saldo Inicial de Caja	881600	4.095.162.618			
T O T A L		12.926.732.000	18.141.055.104	14.439.092.279	12.993.087.394	72%

A.1.2) Comportamiento Presupuestario de Gastos

Al finalizar el 4° Trimestre del año 2024, las obligaciones devengadas alcanzaron un valor de **\$13.767.669.304**, que representa un porcentaje de avance de gasto de un **76%**, respecto del presupuesto vigente.

**CUADRO N°3
AVANCE DE GASTOS DEVENGADOS SOBRE PRESUPUESTO VIGENTE
4° TRIMESTRE 2024**

C TAS. SUBT	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE (\$)	GATO DEVENGADO (\$)	SALDO PPTARIO \$	GRADO DE AVANCE %	DEUDA EXIGIBLE \$
215-21	Gastos en Personal	5.461.397.713	4.891.125.603	570.272.110	89%	0
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	4.321.990.000	3.957.717.624	364.272.376	91%	1.789.000
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	190.288.600	131.749.264	58.539.336	69%	0
215-24	Transferencias Corrientes	2.319.818.993	2.112.090.544	207.728.449	91%	0
215-25	Íntegros al Fisco	7.000.000	3.612.394	3.387.606	52%	0
215-26	Otros Gastos Corrientes	126.200.000	81.412.012	44.787.988	64%	0
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	931.770.287	883.255.327	48.514.960	95%	0
215-31	Iniciativas de Inversión	4.637.431.511	1.633.756.593	3.003.674.918	35%	0
215-33	Transferencias de Capital	55.158.000	13.514.600	41.643.400	24%	0
215-34	Servicio de la Deuda	90.000.000	59.435.343	30.564.657	66%	29.637.700
TOTAL		18.141.055.104	13.767.669.304	4.373.385.800	76%	31.426.729

Fuente: (Balance de Ejecución Presupuestaria/diciembre 2024 – Municipalidad – Sistema de Contabilidad Gubernamental/CAS Chile).

Estado de Situación Financiera

AREA MUNICIPAL
Periodo Anual 2024

Cuentas		2024	
ACTIVO			
1 ACTIVO CORRIENTE			6.535.337.387
1 RECURSOS DISPONIBLES			3.659.719.659
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	3.591.500.521		
2 ANTICIPOS DE FONDOS	68.219.138		
2 BIENES FINANCIEROS			2.558.050.369
1 INVERSIONES FINANCIERAS	8.250.885		
2 CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN	1.446.004.885		
3 CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACIÓN			
4 PRÉSTAMOS	1.689.975		
5 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	140.464.390		
6 DEUDORES VARIOS	719.761		
7 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS	960.920.473		
3 BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS			
1 EXISTENCIAS			
2 EXISTENCIAS EN TRÁNSITO			
3 PRODUCTOS EN PROCESO			
4 OTROS ACTIVOS CORRIENTES			317.567.359
1 GASTOS ANTICIPADOS			
2 DEUDORES POR TRANSFERENCIAS REINTEGRABLES	317.567.359		
3 OTROS ACTIVOS			
2 ACTIVO NO CORRIENTE			12.443.274.281
1 BIENES FINANCIEROS			
1 INVERSIONES FINANCIERAS			
2 PRÉSTAMOS			
3 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN			
4 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS			
2 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			
1 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS			
3 BIENES DE USO			6.954.395.519
1 TERRENOS	2.883.274.636		
2 EDIFICACIONES	3.558.815.196		
3 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA			
4 BIENES DE USO EN LEASING			
5 BIENES DE USO POR INCORPORAR			

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO, CIENTIFICO Y/O CULTURAL			
7 BIENES CONCESIONADOS			
8 OTROS BIENES DE USO	1.610.459.121		
9 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO	-1.098.153.434		
10 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO			
4 ACTIVOS INTANGIBLES		43.251.948	
1 ACTIVOS INTANGIBLES	43.251.948		
2 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			
3 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			
5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN			
1 EDIFICACIONES DE INVERSIÓN			
2 TERRENOS DE INVERSIÓN			
3 EDIFICACIONES DE INVERSIÓN EN LEASING			
4 TERRENOS DE INVERSIÓN EN LEASING			
6 ACTIVOS BIOLÓGICOS			
1 ACTIVOS BIOLÓGICOS			
2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			
3 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			
7 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		5.445.626.814	
1 COSTOS DE PROYECTOS	5.445.626.814		
2 DETERIORO ACUMULADO DE COSTOS ACUMULADOS DE PROYECTOS			
3 OTROS ACTIVOS			
TOTAL			18.978.611.668

CUENTAS	2024		
PASIVO			
1 PASIVO CORRIENTE			488.475.695
1 DEUDA CORRIENTE		240.802.566	
1 DEPOSITOS DE TERCEROS	240.802.566		
2 DEUDA PÚBLICA			
1 DEUDA PÚBLICA INTERNA			
3 OTRAS DEUDAS		247.673.129	
1 CUENTAS POR PAGAR CON CONTRAPRESTACIÓN	31.426.729		
2 CUENTAS POR PAGAR SIN CONTRAPRESTACIÓN			
3 PROVISIONES			
4 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
5 PASIVOS POR LEASING			

6 PASIVOS POR CONCESIONES			
7 ACREEDORES POR TRANSFERENCIAS REINTEGRABLES			
8 INGRESOS ANTICIPADOS			
9 OTROS PASIVOS	216.246.400		
2 PASIVO NO CORRIENTE			
1 DEUDA PÚBLICA			
1 DEUDA PÚBLICA INTERNA			
2 OTRAS DEUDAS			
1 PROVISIONES			
2 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
3 PASIVOS POR LEASING			
4 PASIVOS POR CONCESIONES			
3 PATRIMONIO NETO			18.490.135.973
1 PATRIMONIO DEL ESTADO		18.490.135.973	
1 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	9.182.942.472		
2 RESULTADOS ACUMULADOS	7.999.425.189		
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	1.307.768.312		
4 AJUSTES DE PRIMERA ADOPCIÓN			
5 OTROS EFECTOS PATRIMONIALES			
2 INTERESES MINORITARIOS			
1 INTERESES MINORITARIOS			
TOTAL			18.978.611.668



**B) CUMPLIMIENTO DEL
PLAN COMUNAL DE
DESARROLLO, ASÍ COMO
LOS ESTADOS DE AVANCE
DE LOS PROGRAMAS.**

B) Cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente se aprobó el 09 de febrero de 2024, por un periodo de cuatro años, según consta en Decreto Exento 246/2024.

Este instrumento de planificación permite proyectar y definir las acciones relevantes que originan las distintas políticas locales de nuestra institución. Al respecto, pasaremos a analizar los principales ámbitos de desarrollo, que consigna este instrumento.

1. **Ámbito Medio Ambiente** => contempla 5 objetivos y 17 iniciativas
2. **Ámbito Territorial** => contempla 4 objetivos y 20 iniciativas
3. **Ámbito Social** => contempla 6 objetivos y 29 iniciativas
4. **Ámbito Económico** => contempla 5 objetivos y 16 iniciativas
5. **Ámbito Educación** => contempla 5 objetivos y 16 iniciativas
6. **Ámbito Gestión Institucional** => contempla 4 objetivos y 15 iniciativas

Ámbito de desarrollo	Objetivo estratégico	Total iniciativas	Total de iniciativas por ámbito
Ámbito Medio Ambiente	1.1.1 Mejorar el conocimiento y valoración de vecinos sobre medio ambiente	2	17
	1.1.2 Promover áreas para la conservación de los espacios naturales	1	
	1.2.2 Impulsar acciones para fortalecer una efectiva gestión de residuos	4	
	1.3.1 Fortalecer la gestión ambiental municipal	4	
	1.3.2 Mejorar la cobertura de áreas verdes y arbolado urbano	6	
Ámbito Territorial	2.1.1 Mejorar la red vial mediante acciones coordinadas de inversión	10	20
	2.2.1 Desarrollar la calidad de los espacios públicos	4	
	2.3.1 Generar una planificación en el territorio	1	
	2.3.2 Mejorar el saneamiento básico	5	
Ámbito Social	3.1.1 Fortalecer el vínculo con las organizaciones y promover la participación social	4	29
	3.2.1 Colaborar en la prevención situacional	5	
	3.3.1 Promover la inclusión y la equidad de género	5	
	3.3.2 Integrar al adulto mayor en la vida social de la comuna	3	
	3.4.1 Fortalecer la cultura y patrimonio en la comuna	6	

	3.4.2 Promover la actividad deportiva en los habitantes de Curacaví	6	
Ámbito Económico	4.1.1 Fortalecer el Emprendimiento Local	4	16
	4.1.2 Promover el desarrollo de la Micro y pequeñas empresas	3	
	4.1.3 Apoyar la Actividad Agrícola	1	
	4.2.1 Mejorar la calidad de los servicios turísticos	5	
	4.2.2 Fortalecer los sitios de interés turístico	3	
Ámbito Educación	5.1.1 Fortalecer la calidad del equipamiento	2	16
	5.2.1 Mejorar las competencias de los docentes	2	
	5.2.2 Mejorar el desempeño académico	3	
	5.3.1 Orientar y motivar a los estudiantes	2	
	5.3.2 Fortalecer a la comunidad educativa	7	
Ámbito Gestión Institucional	6.1.1 Optimizar de los procesos internos y de atención de usuarios	3	15
	6.1.2 Mejorar la calidad del recurso humano municipal	3	
	6.1.3 Adecuar el equipamiento de la institución	3	
	6.2.1 Fortalecer las comunicaciones internas y externas de la municipalidad	6	
Total			113

B.2) Estado de cumplimiento

Ámbito de desarrollo	Objetivo estratégico	Total iniciativas	% de ejecución
Ámbito Medio Ambiente	1.1.1 Mejorar el conocimiento y valoración de vecinos sobre medio ambiente	2	5 %
	1.1.2 Promover áreas para la conservación de los espacios naturales	1	
	1.2.2 Impulsar acciones para fortalecer una efectiva gestión de residuos	4	
	1.3.1 Fortalecer la gestión ambiental municipal	4	
	1.3.2 Mejorar la cobertura de áreas verdes y arbolado urbano	6	
Ámbito Territorial	2.1.1 Mejorar la red vial mediante acciones coordinadas de inversión	10	10 %
	2.2.1 Desarrollar la calidad de los espacios públicos	4	

	2.3.1 Generar una planificación en el territorio	1	
	2.3.2 Mejorar el saneamiento básico	5	
Ámbito Social	3.1.1 Fortalecer el vínculo con las organizaciones y promover la participación social	4	18%
	3.2.1 Colaborar en la prevención situacional	5	
	3.3.1 Promover la inclusión y la equidad de género	5	
	3.3.2 Integrar al adulto mayor en la vida social de la comuna	3	
	3.4.1 Fortalecer la cultura y patrimonio en la comuna	6	
	3.4.2 Promover la actividad deportiva en los habitantes de Curacaví	6	
Ámbito Económico	4.1.1 Fortalecer el Emprendimiento Local	4	15 %
	4.1.2 Promover el desarrollo de la Micro y pequeñas empresas	3	
	4.1.3 Apoyar la Actividad Agrícola	1	
	4.2.1 Mejorar la calidad de los servicios turísticos	5	
	4.2.2 Fortalecer los sitios de interés turístico	3	
Ámbito Educación	5.1.1 Fortalecer la calidad del equipamiento	2	12 %
	5.2.1 Mejorar las competencias de los docentes	2	
	5.2.2 Mejorar el desempeño académico	3	
	5.3.1 Orientar y motivar a los estudiantes	2	
	5.3.2 Fortalecer a la comunidad educativa	7	
Ámbito Gestión Institucional	6.1.1 Optimizar de los procesos internos y de atención de usuarios	3	10 %
	6.1.2 Mejorar la calidad del recurso humano municipal	3	
	6.1.3 Adecuar el equipamiento de la institución	3	
	6.2.1 Fortalecer las comunicaciones internas y externas de la municipalidad	6	



C) GESTIÓN ANUAL DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C) Gestión Anual del Plan de Seguridad Pública

La Seguridad Pública es una de las principales preocupaciones de los habitantes de Curacaví. La seguridad y la tranquilidad de nuestras vecinas y vecinos son elementos fundamentales para la convivencia y el desarrollo comunitario. La actual administración municipal asumió la gestión en un contexto complejo, marcado por una creciente percepción de inseguridad y una falta de acción efectiva en las políticas públicas relacionadas con la seguridad. El Plan Comunal de Seguridad Pública, vigente para el periodo 2023-2027, a pesar de haber sido aprobado, no reflejaba una ejecución adecuada ni un seguimiento eficiente de las acciones necesarias para combatir los problemas más acuciantes en la comuna. Las principales problemáticas identificadas en el plan, como la violencia intrafamiliar, los abusos y otros delitos sexuales, y el robo en lugar habitado, requerían una intervención urgente, pero lamentablemente, la gestión anterior dejó poco avance en este sentido.

Descrito lo anterior, revisamos en estado de cumplimiento del este instrumento.

- **El Plan Comunal de Seguridad Pública**

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) de Curacaví, aprobado mediante Decreto Exento N° 933/2023, establece una serie de objetivos estratégicos para abordar los principales problemas de seguridad identificados en la comuna. Entre los delitos prioritarios se encuentran la violencia intrafamiliar, los abusos sexuales y otros delitos sexuales, y el robo en lugar habitado, fenómenos que afectan gravemente la calidad de vida de los habitantes de Curacaví. El plan incluye una serie de medidas preventivas y reactivas, junto con indicadores de evaluación para medir su efectividad. No obstante, a pesar de su importancia, la implementación práctica del plan fue insuficiente y, en muchos casos, quedó relegada a acciones aisladas que no lograron generar el impacto necesario.

- **Estado de avance Plan de Seguridad Pública**

Al comenzar nuestra gestión, identificamos una serie de deficiencias que explican el bajo avance del plan de seguridad. En primer lugar, la falta de continuidad y de seguimiento en las acciones de seguridad fue una de las principales falencias. La escasa coordinación con las fuerzas policiales, especialmente con Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI), limitó la efectividad de las estrategias implementadas. Además, la ausencia de campañas masivas de prevención y sensibilización hacia la comunidad impidió que los vecinos se involucraran de manera activa en las políticas de seguridad. En el ámbito de la prevención situacional, el patrullaje preventivo municipal fue insuficiente, y la falta de recursos materiales y humanos dificultó una cobertura adecuada en los sectores más afectados por delitos como el robo en lugar habitado. Otro aspecto crítico fue la falta de diagnósticos actualizados y la desarticulación del Consejo Comunal de Seguridad Pública, lo que impidió una planificación coordinada y efectiva.

Desafíos para el período 2025

Aunque se han logrado avances en materia de seguridad, sabemos que aún quedan desafíos significativos por abordar. Entre los principales objetivos para el período 2025 se encuentran la ampliación del patrullaje preventivo municipal para garantizar una cobertura más amplia en todos los sectores de la comuna, especialmente aquellos más afectados por los delitos de robo y violencia intrafamiliar. También se buscará modernizar los sistemas de monitoreo y alerta temprana, invirtiendo en nuevas tecnologías y capacitando al personal municipal. Además, se fortalecerán las acciones de prevención en violencia sexual y abuso infantil, creando programas específicos dirigidos a la sensibilización de la comunidad y la prevención temprana de estos delitos. Se impulsará una política de protección integral a víctimas de violencia de género, consolidando redes de apoyo con organizaciones sociales y entidades gubernamentales. Finalmente, se trabajará en la mejora de la percepción de seguridad en los barrios, implementando acciones de recuperación de espacios públicos y fomentando la participación ciudadana.

- **Estadísticas Seguridad Comunal**

Desglose de la labor año 2024 comparativo por sectores, conforme a la siguiente tabla:

Tipo	Urbano	Rural	Total
Eventos	6.489	3.276	9.765
Patrullajes	17.231	9.046	26.277
Infracciones	1.648	283	1.931
Total	25.368	12.605	37.973

Eventos 2024 denunciados por día a nuestra Central de Seguridad (Teléfono o Vía SOSAFE), conforme al siguiente gráfico:



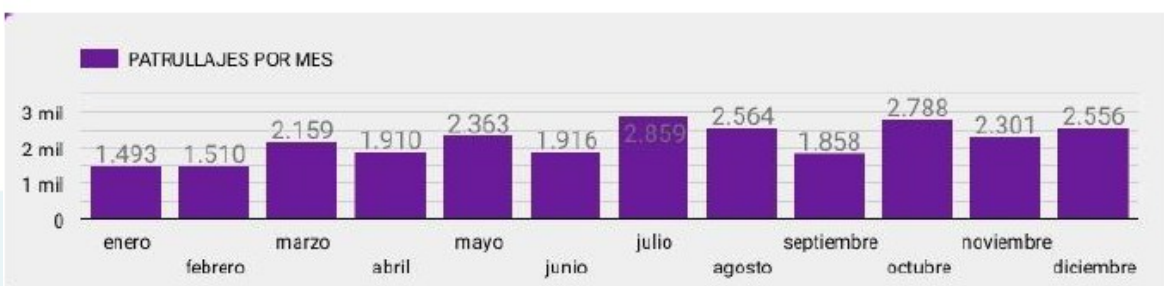
Eventos 2024 denunciados por mes a nuestra Central de Seguridad (Teléfono o Vía SOSAFE), conforme al siguiente gráfico:



Patrullajes 2024 efectuados por los Inspectores Municipales en todo el territorio de la comuna conforme al siguiente gráfico:



Patrullajes 2024 efectuados mensualmente, por los Inspectores Municipales en todo el territorio de la comuna, conforme al siguiente gráfico:



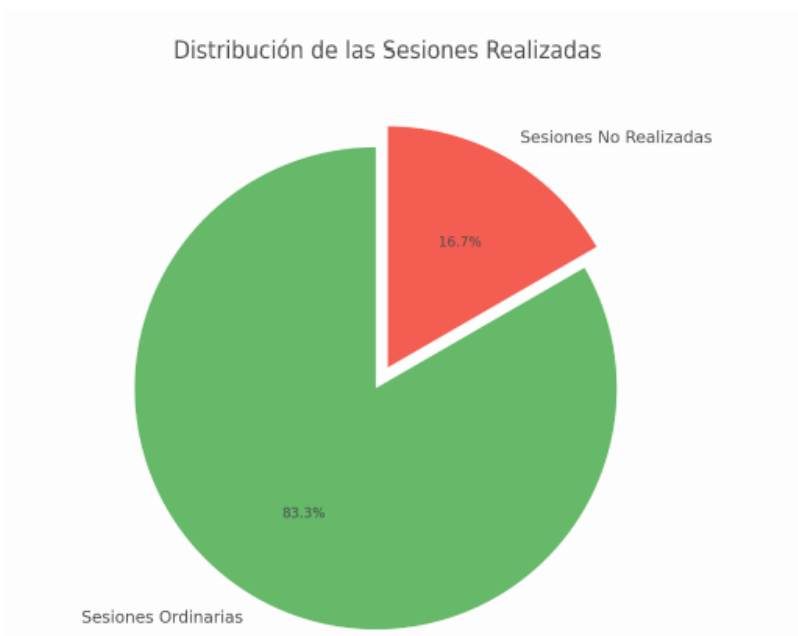


D) GESTIÓN ANUAL DEL CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

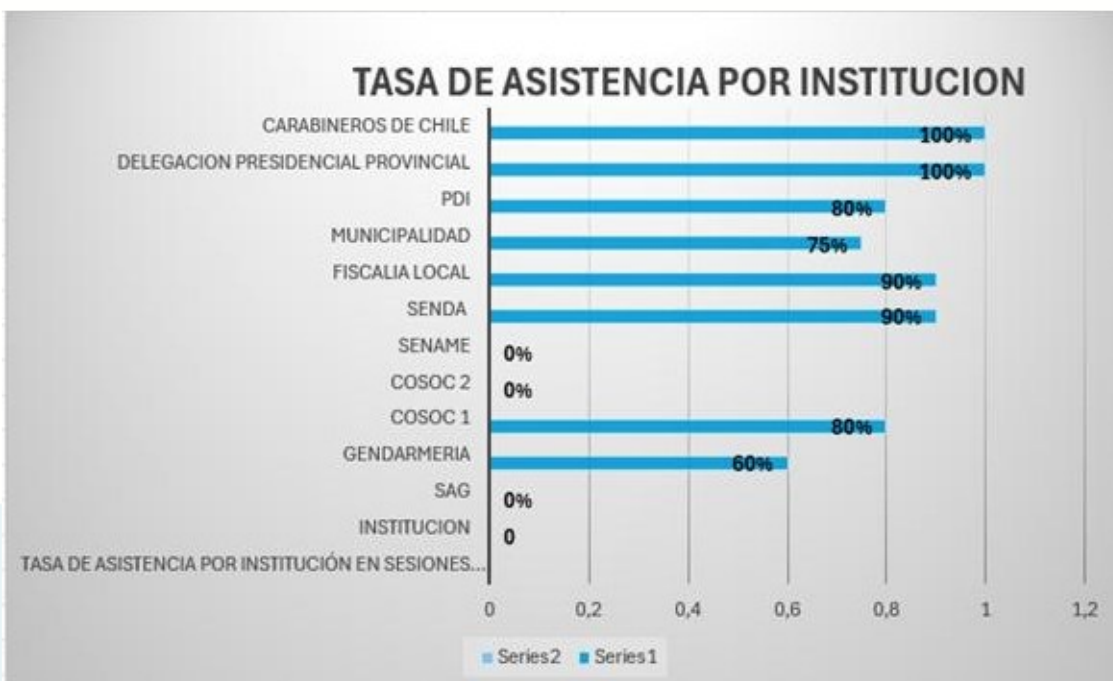
D) Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública

Tasa de cumplimiento del envío de actas de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión del año 2024.

Detalle del período	Nº Sesión	% Cumplimiento
Ordinaria	10	83.3%
Sin Información	2	16.7%



Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del Concejo en las sesiones realizadas.





**E) INVERSIONES
EFECTUADAS EN
RELACIÓN CON LOS
PROYECTOS
CONCLUIDOS EN EL
PERÍODO Y AQUELLOS EN
EJECUCIÓN.**

E) Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución.

Antes de revisar en detalle las iniciativas de inversión, es necesario mencionar los resultados que se desprenden de cada una de las iniciativas propuestas por la administración anterior, las cuales carecen de una planificación estratégica y objetiva con relación a la proyección del desarrollo comunal y al uso eficiente de los recursos municipales. A modo de ejemplo e ilustración, podemos señalar las siguientes iniciativas:

- Consultoría Parque Estadio Julio Riesco financiado con fondos propios municipales, elaborada por PREIS Consultores por un monto \$50.000.000. Un error detectado en el estudio arquitectónico e ingeniería para lo que fueron contratados, es que no se previó que se debe hacer un plano de loteo, aprobarlo por la Dirección de Obras Municipales e inscribirlo al Conservador de Bienes Raíces, ya que los títulos de dominio presentan diversos estados entre donaciones, compras, terreno que se entregaron en comodato, lo cual genera un rompecabezas que ha revestido complejidad para el desarrollo de este proyecto, ya que no hay certeza que los terrenos sean municipales. La consultora entregó arquitectura e ingeniería, cuando intentó tramitar la autorización de obras de agua potable y alcantarillado con aguas andinas por factibilidad, aguas andinas se encontró con 5 roles, y el municipio no supo identificar los deslindes del terreno a intervenir.
- Con respecto al Diseño Proyecto Habilitación Teatro financiado con fondos propios, por \$153.000.000, elaborado por PREIS Consultores, la administración anterior tenía considerada la construcción de obras de habilitación del Teatro con fondos propios municipales por \$1.350.000.000.-, en una propiedad perteneciente a la Parroquia Nuestra señora del Carmen, en la que se mantiene en una constitución de usufructo desde el 25.03.2022, con el objeto de que el usufructuario utilice el inmueble como teatro, cine o similar, comprometiéndose a su vez efectuar todas las mejoras en infraestructura y celebrar actividades varias, por un plazo de veinte años, y con un canon o renta de \$2.000.000.- para el municipio, el cual se reajustará anualmente de acuerdo a la variación del IPC. Sobre este punto vemos que la proyección de gastos permanentes por arriendo a 20 años, con cálculo sin considerar las alzas del IPC al momento de la redacción de este informe, ascienden a \$480.000.000.-, y financiadas las obras con fondos propios por \$1.350.000.000, no era una alternativa viable para las arcas municipales y se ha optado por buscar mediante las distintas vías de financiamiento que podrían otorgarse por medio del Gobierno Central, en una propiedad municipal.

E.1) Estado de cartera de proyectos

A continuación, se señalan los proyectos e inversiones y su estado de ejecución al año 2024, señalando el nombre, el monto, la fuente de financiamiento y el fondo específico adjudicado.

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE FINANCI.	FONDO	MONTO	ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCIÓN BODEGA EN EDIFICIO MUNICIPAL, CURACAVÍ	SUBDERE	PMU/PMB	\$124.319.360.-	EJECUTADO
ADQUISICIÓN DE CLÍNICAS VETERINARIAS MÓVILES PARA LA RM	GORE	FNDR	\$132.090.000	EJECUTADO
ADQUISICIÓN DE CLÍNICAS GINECOLÓGICAS MÓVILES PARA DIVERSAS COMUNA DE LA RM	GORE	FNDR	\$126.163.000	Aprobado/ Recepción en Municipalidad el día 11 de octubre, 2024
ADQUISICIÓN NUEVA FLOTA DE AUTOBUSES ELÉCTRICOS, COMUNA DE CURACAVÍ	GORE	CIRCULAR 33	\$1.405.961.211.-	ADJUDICADO
REPOSICIÓN CARPETA ASFÁLTICA FERNANDO OJEDA, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$98.254.343.-	EJECUTADO
REPOSICIÓN DE VEREDAS EN AV. AMBROSIO O´ HIGGINS NORTE, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$115.826.816.-	EJECUTADO
MEJORAMIENTO LUMINARIAS UNIDADES VECINALES 1,2,3 Y 9, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$99.095.019.-	EJECUTADO
MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED SECTOR RURAL, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$99.297.319.-	EJECUTADO
MEJORAMIENTO BACHEOS SECTOR QUEBRADA HONDA, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$162.607.699.-	EJECUTADO
MEJORAMIENTO SENDERO PEATONAL PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$185.247.449.-	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO PARQUE PADRE HURTADO, CURACAVÍ.	GORE	FRIL	\$183.934.654.-	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN MUNICIPAL	GORE	FRIL	\$184.810.439.-	EJECUTADO

SUSTENTABLE, CURACAVÍ				
MEJORAMIENTO SENDERO PEATONAL PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$185.247.449.-	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO PARQUE LAS RITAS, CURACAVÍ.	GORE	FRIL	\$183.962.889.-	EJECUTADO
MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN LUMINARIA LED 2023 DIVERSOS SECTORES, COMUNA CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$142.506.963.-	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CAMINO VECINAL LO ALVARADO, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$141.266.792.-	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE PLAZAS CIRCUNVALACIÓN Y OTROS, CURACAVÍ	GORE	FRIL	\$185.263.694.-	EJECUTADO
PROYECTO BACHEOS PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS		
REPARACIÓN, TRATAMIENTOS DE PAVIMENTOS Y OTROS EN DIVERSOS SECTORES, CURACAVÍ FFPP.	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$87.394.950.-	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN PISTA DE PATINAJE P. LAS RITAS FFPP	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$287.157.398.-	EJECUTADO
PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 30 Y 31	SERVIU	PAVIMENT. PARTICIP.	\$ 60.605,46 UF	EJECUTADO
PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 32	SERVIU	PAVIMENT. PARTICIP.	\$ 296.822.000	EJECUTADO
PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 33	SERVIU	PAVIMENT. PARTICIP.	\$ 195.540.000	EN EJECUCIÓN
OFICINA MOVIL - VEHICULO DE SEGURIDAD	SUBSEC. DE PREVENCIÓN DEL DELITO	SNSM M\$41.500	\$55.335.000.-	EJECUTADO
	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS M\$13.835		
ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$118.727.678.-	EJECUTADO

ADQUISICIÓN DE 2 MOTOS	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$16.997.609.-	EJECUTADO
MINIBUS ELÉCTRICO	MUNICIPAL	FONDOS PROPIOS	\$129.710.000.-	EJECUTADO

Programa Pavimentos Participativo Llamado 32.

VILLA/POBLACIÓN	VIA	TRAMO		FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TÉRMINO
UNIDAD VECINAL N°1	DOS NORTE 1	GERMÁN RIESCO	PRESBITERO MORAGA	28-11-2024	27-01-2025
	DOS NORTE 2	PRESBITERO MORAGA	MANUEL LARRAÍN	04-12-2024	02-02-2025
	PRESBITERO MORAGA 2	5 NORTE	4 NORTE	22-11-2024	21-01-2025
	PRESBITERO MORAGA 3	4 NORTE	3 NORTE	18-11-2024	17-01-2025
	LUIS CRUCHAGA 1	4 NORTE	3 NORTE	10-12-2024	08-02-2025

E.2) Proyectos con financiamiento SUBDERE no ejecutados.

Este apartado, tiene como objetivo poner en conocimiento de tres proyectos que no se ejecutaron, encontrándose con aprobación técnica- financiera, y donde la administración anterior realizó los reintegros de dichos recursos a Tesorería General de la República.

A continuación, se detallarán los proyectos:

- I. Nombre del proyecto:** Habilitación ciclovia temporal sector norte Curacaví
- Código proyecto** : 1-C-2021-20
- Postulación** : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

i. Descripción del proyecto:

Este proyecto consiste en emplazar una ciclovia en el sector norte de la comuna con un largo de 2,4 kilómetros aproximadamente y tiene como finalidad entregar espacios de seguridad para los desplazamientos de los ciclistas, en particular para los trabajadores que desarrollen funciones esenciales y que se mueven en bicicleta.

Esta ciclovia contemplaba las siguientes calles:

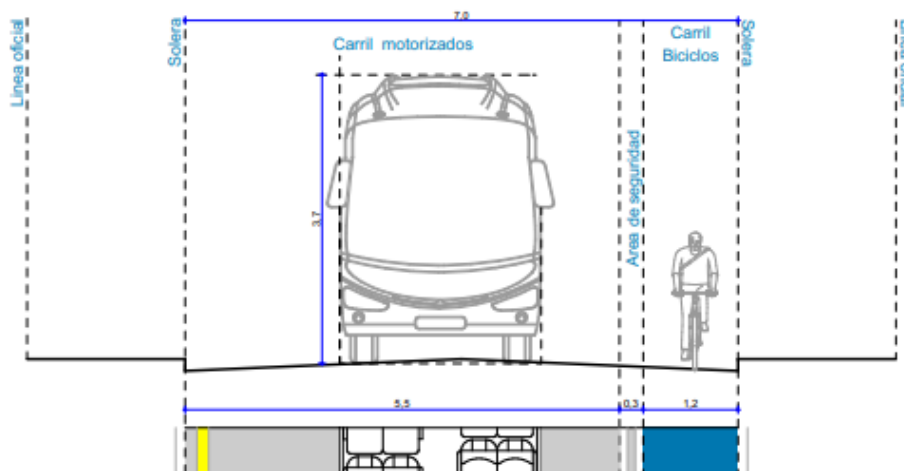
CALLE	TRAMO
-------	-------

Presbítero Moraga	Entre Williams Rebolledo y Jorge Montt
Jorge Montt	Entre presbítero Moraga y Manuel Larraín
Manuel Larraín	Entre Jorge Montt y Cinco Norte
Cinco Norte	Entre Manuel Larraín y Germán Riesco
Calle Germán Riesco	Entre Calle Cinco Norte Y Williams Rebolledo

Recorrido como lo muestra en la siguiente Imagen:



Dimensiones del carril de bicicletas del proyecto:



ii. Financiamiento SUBDERE

Proyecto Postulado	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE
Programa	Programa Mejoramiento Urbano – PMU
Monto	\$59.999.999.-
Aprobado resolución Exenta N°	4935/2021
Monto transferido al Municipio	16 de agosto del 2021

iii. Devolución de los montos financiados.

Se informa que este proyecto no se ejecutó y de acuerdo al Decreto de Pago N°484 de fecha 15 de febrero del 2024 que hace reintegro total de los fondos a la Tesorería General de la República, en él no se informa por qué no se realizó la ejecución del proyecto.

Decreto de Pago Reintegro N°	484
Fecha Decreto Pago Reintegro	15 de febrero 2024
Fecha Egreso	19 de febrero 2024

II. Nombre del proyecto: Reposición de servicios higiénicos en edificio municipal, Curacaví.

Código proyecto : 1-B-2022-462

Postulación : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

i. Descripción del proyecto:

Este proyecto consiste en la reposición de servicios higiénicos de las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Curacaví, lo cual implica la reposición de los baños, de uso del personal como de los usuarios que ingresan al municipio. El proyecto consideraba, reposición de griferías, artefactos, revestimientos de muros y pisos, además considera la reparación necesaria de las redes de agua potable y alcantarillado.



ii. Financiamiento SUBDERE

Proyecto Postulado	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE
Programa	Programa Mejoramiento Urbano – PMU
Monto	\$27.446.951.-
Aprobado resolución Exenta N°	12187/2022
Monto transferido al Municipio	14 diciembre del 2022
Oficio Aprobación modificación	1769/2023
Fecha Oficio que aprueba Mod.	07 de junio del 2023

Cabe señalar que el municipio solicita modificación del proyecto a la SUBDERE, aludiendo en el cambio parcial de emplazamiento de uno de los nueve recintos considerados en el proyecto original, específicamente el del Centro de Rehabilitación, debido a que la Unidad formuladora ha evaluado que ese inmueble, el cual se emplaza

en el mismo predio que ocupa el Edificio Consistorial y gran parte de los Servicios Municipales, requiere una intervención mayor que involucre las demás dependencias que integran el Centro. Se propone reemplazarlo por el servicio higiénico de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO), de similares dimensiones y características. Lo anterior, involucra una compensación de partidas por \$2.827.383.- sin alteración del monto aprobado.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo informa con el Oficio N°1769/2023 de fecha 07 de junio del 2023, que aprueba lo solicitado, teniendo presente planos, documentos actualizados, informe de URS, y que la solicitud enmarca dentro del monto aprobado.

iii. Devolución de los montos financiados.

Se informa que este proyecto no se ejecutó y de acuerdo al Decreto de Pago N°5118 de fecha 16 de agosto del 2023 que hace reintegro total de los fondos a la Tesorería General de la República, en él informa que se ingresará un nuevo proyecto para atender el requerimiento de servicios higiénicos considerando una especificación técnica mejorada y ampliación de servicio.

Decreto de Pago Reintegro N°	5118
Fecha Decreto Pago Reintegro	16 de agosto del 2023
Fecha Egreso	24 de agosto del 2023

III. Nombre del proyecto : Asistencia Técnica para proyectos de programa mejoramiento de Barrio en sector urbano – rural de la comuna Curacaví.

Código proyecto : 13503221002-C

Postulación : Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

i. Descripción del proyecto:

Este proyecto consiste en una Asistencia Técnica, esto es la postulación de recursos para contratación de profesionales que realizaran proyectos estipulados y aprobados en la asistencia técnica por la SUBDERE.

En este proyecto se contempló:

- Levantamiento en terreno: consiste en la recopilación de todos aquellos antecedentes que permitan la elaboración de las soluciones adecuadas a cada necesidad particular. entre otras se destacan: visita a terreno, catastros de beneficiarios e infraestructura, reuniones con los comités de viviendas y JJVV, determinación de zonas de influencia, etc.
- Gestión de documentos requerida: se verán los antecedentes definidos legales y técnicos que sean necesarios para la presentación de los proyectos. se tramitarán los permisos y se corregirán las observaciones respectivas para obtener las aprobaciones con los organismos correspondientes, necesarios para cumplir con las normativas aplicables a cada situación.
- Elaboración y postulación de las iniciativas o proyecto técnico: en esta etapa se elaboran los antecedentes requeridos para la postulación de las iniciativas. básicamente se conforman los términos técnicos de referencia (TTR) y especificaciones técnicas (EETT), presupuestos y presupuestos alternativos en el caso de postulación a estudios o diseños, memorias descriptivas de la solución considerada como factible, planos generales de aéreas de influencia y

trazados, conexiones tipo UD. y arranques, planos de ubicación (planos arquitectura, estructura, instalaciones). los proyectos una vez terminados, serán postulados a través de la plataforma SUBDERE en línea, vía PMB, según corresponda. si los proyectos diseñados superan los 5.000 UTM deben ser presentados mediante metodología MIDESO.

- Aprobaciones y correcciones de observaciones: serán recibidas las observaciones con respecto a los seis proyectos postulados, los cuales serán revisados y subsanados.
- Obtención de elegibilidad de los seis proyectos: el proyecto final es la elegibilidad de los seis proyectos.

ii. Financiamiento SUBDERE

Proyecto Postulado	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE
Programa	Programa Mejoramiento de Barrio
Monto	\$61.200.000
Aprobado resolución Exenta N°	14066/2023
Monto transferido al Municipio	27 diciembre 2023

i. Devolución de los montos financiados.

Se informa que este proyecto no se ejecutó y de acuerdo al Decreto de Pago N°2508 de fecha 10 de junio del 2024 que hace reintegro total de los fondos a la Tesorería General de la República, en él no se informa por qué no se realizó la ejecución del proyecto.

Decreto de Pago Reintegro N°	2508
Fecha Decreto Pago Reintegro	10 de junio 2024
Fecha Egreso	25 de junio 2024



CUENTA PÚBLICA

2024